



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS



PROGRAMAS AL 3er TRIMESTRE 2018

UNIDAD DE PLANEACIÓN
ÁREA DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN

30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Con la finalidad de promover la Cultura de Prevención del Delito, Denuncia y Legalidad y con el fin de que la sociedad sea más participativa y tenga una percepción positiva de protección de las corporaciones policiales, se realizan diferentes programas los cuales son:



se realizaron **281 acciones** en las que se difunde la Cultura de la Denuncia y la Prevención del Delito, a través de los siguientes programas

■ **ESCUELA SEGURA**

El objetivo de este programa consiste en dar a conocer medidas de prevención del delito a adolescentes de nivel básico y medio superior acerca de pandillerismo, narcomenudeo y medidas de autoprotección, de las cuales se llevaron a cabo **02** acciones.

■ **PADRES DE ÉXITO**

Sensibiliza a los padres sobre la importancia de la integración familiar como base fundamental de la prevención del delito, fortaleciendo los valores familiares, alertando sobre los riesgos que corren sus hijos al involucrarse en actos de violencia en general y actos delictivos y las consecuencias que pueden ocasionarse; llevando a cabo **16** acciones.

■ **AYÚDANOS A PROTEGERTE**

Promueve la cultura de prevención del delito, denuncia y legalidad, impulsando en los diferentes medios de comunicación una intensa campaña de difusión de las actividades y resultados del presente programa, difunde y promueve a la sociedad en general la existencia de la línea telefónica 089,

en la que puedan realizar denuncias de manera anónima sobre cualquier irregularidad o delito del que hayan sido testigo o víctima, de las cuales se llevaron a cabo **01** acciones.

■ **VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO**

Impulsar en los jóvenes la igualdad, el respeto, el diálogo, los valores, principios y toma de decisiones durante la etapa del noviazgo, llevando a cabo **26** acciones.

■ **CONVIVENCIA ESCOLAR (ANTES: ACOSO ESCOLAR)**

El objetivo de este programa consiste en dar a conocer medidas de prevención al acoso en niños y adolescentes de nivel básico y medio superior, de las cuales se llevaron a cabo **119** acciones.

■ **PREVENCIÓN DE LA RED**

Busca sensibilizar a los jóvenes, a través de pláticas de sobre el buen uso y los riesgos de las redes sociales Previene los delitos cometidos por medios electrónicos e informar a los alumnos de nivel básico, medio superior, padres de familia y páginas inapropiadas, se llevaron a cabo **75** acciones.

■ **OPERATIVO MOCHILA**

Detectar el uso indebido de objetos y sustancias que atenten contra la seguridad de los estudiantes con el fin de disminuir el índice delictivo dentro y fuera de las instituciones educativas; se llevaron a cabo **12** acciones.

■ **VALORES**

Promover los valores humanos en el crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes, que permitan fortalecer una cultura de responsabilidad y conciencia en la sociedad. Llevando a cabo **29** acciones.

■ **PROTEGE TU INTEGRIDAD**

A través del cual se promueve en la población estudiantil, la cultura del autocuidado y protección ante las situaciones de riesgo que se presenten al interactuar con personas desconocidas ya sea de forma física o en las redes sociales. Llevando a cabo **01** acciones.

